

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2015

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA.

Es una Compañía de Responsabilidad Limitada legalmente constituida en el Ecuador celebrada mediante escritura pública en la ciudad de Ambato ante el notario sexto Dr. Genaro Jordán Pérez el doce de mayo de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el registro de la propiedad el cantón Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua el doce de junio de mil novecientos noventa y dos

OBJETO SOCIAL: *La Compañía se dedicara al fomento y desarrollo del turismo nacional o internacional mediante la instalación y administración de una agencia operadora de turismo.- Para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá contratar el personal técnico y administrativo necesario intervenir como socia o accionista en Compañías constituidas o por constituirse, realizar actos de representación de productores o comerciantes de los bienes, materia del objeto social y, en general, realizar toda clase de actos, contratos y operaciones civiles mercantiles e industriales autorizados por la ley y que se relacione con el objeto de la compañía o que sean convenientes para su cumplimiento y ejercer las actividades de agencia de Viajes Internacional.*

PLAZO DE DURACION: 50 AÑOS

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Canto Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua

DOMICILIO FISCAL: En ciudad de Ambato con RUC: 1890137462001

AUMENTO DE CAPITAL: *Incremento de capital social a un monto de seiscientos dólares de los Estados de América: emitió nuevas participaciones de un valor de un dólar cada una, por mandato de la ley de transformación Económica del Ecuador; y, autorizó al Gerente para que ejecute las resoluciones anteriores.*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros no han tenido ningún cambio relevante

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

2.5. Información referida al ejercicio 2015

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2015.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año

2.7.-Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Estados financieros individuales-

Los estados financieros individuales no consolidados se emiten por requerimientos locales y presentan, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.

b) Efectivo de Caja

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

c) Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados.

d) Costos y Gastos

Se registra a medida que son incurridos

e) Resultado del ejercicio

Se presenta al final del ejercicio como resultado de las operaciones realizadas en este año por causas o daños naturales en la provincia de Cotopaxi se tuvo que paralizar las actividades.


C.P.A MARCIA ALQUINGA
L.P. # 44863